

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLATOMULCO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL RENTYS

HOMOCLAVE:		DDE-3047	
NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN:		SERVICIO	<input type="checkbox"/>
Otorgamiento de espacios en Expos – Ferias Municipales			
DESCRIPCIÓN:			
La Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Atlatomulco a través de la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, organiza expo-ferias artesanales, otorgando espacios a los artesanos del municipio y de la región, para la promoción y venta de productos.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 9 fracción IV del Bando Municipal Vigente .		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de autorización		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Al organizar la Coordinación una expo-feria artesanal, dispondrá de espacios para los artesanos del municipio y de la región.		

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Credencial de Artesano expedida por IIFAEM, FONART y/o la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Si (cotejo)	Si (simple 1)	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico . Procedimiento 3.3 Expo-ferias. Página 162
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
------------------------------	-----------

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO
1. La o el Coordinador (a) informa vía telefónica a los artesanos y artesanas sobre fechas próximas de expo-ferias para conocer quiénes están en la posibilidad de participar.
2. La o el artesano o Artesana informa si está interesada o interesado en participar.
3. La o el auxiliar administrativo realiza y envía un oficio para solicitar lugares y condonación del pago a Expo- Ferias de instancias municipales, estatales o federales organizadoras del evento.
4. La Instancia Municipal, Estatal o Federal remite el oficio para dar una respuesta a la petición, la cual es enviada a la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal.

5. La o el Coordinador (a) informa a la artesana o artesano que se presenten en la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, con su credencial de IIFAEM vigente para informarle sobre los requerimientos de la instancia (Municipal, Estatal o Federal)

6. La o el artesano se presenta en la Coordinación de Turismo Y Fomento Artesanal para recibir indicaciones: (medidas de stand, fechas y horarios) y presentar su credencial de IIFAEM vigente.

7. La o el Coordinador acude a la asignación de lugares para la expo – feria e informa a las artesanas y a los artesanos.

8. La o el artesano se presentan las artesanas y los artesanos a la Expo- Feria en la fecha estipulada.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día hábil							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con los requisitos señalados							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal, ubicada en Calle Roberto Barrios Castro S/N, Colonia Las Fuentes. Teléfono: 712 124 60 50. Link: https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente .		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana a través del siguiente link: https://atlatomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios .		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		



SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA UNIDAD:		Ing. Juan Carlos Arroyo García					
DOMICILIO:	CALLE	Av. Adolfo López Mateos esq. Calle Geranio	NO. EXT.	500	NO. INT.	No aplica	
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	122 59 01		No aplica	turismo@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. EXT.	No aplica		NO. INT.	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si cuento con la credencial de IIFAEM, FONART y/o la Dirección de Desarrollo Económico, pueden considerarme en el catálogo de artesanos?
RESPUESTA:	Sí, se le apoyaría en el catálogo, y brindándole difusión en la página digital de turismo y del ayuntamiento
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con la credencial de IIFAEM, FONART y/o de la Dirección de Desarrollo Económico, puede participar en expo - ferias en otros municipios?
RESPUESTA:	Sí, ya que la credencial los acredita como artesanos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En la Coordinación de Turismo y Fomento Artesanal, me pueden apoyar buscando espacios en otros municipios?
RESPUESTA:	Sí, siempre que ustedes lo soliciten

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
No aplica

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		Septiembre/2024
Ing. Juan Carlos Arroyo García Coordinador de Turismo y Fomento Artesanal	L.D. Sinuhé García Sotelo Director de Desarrollo Económico	